

DIEGO DE PRAVES Y VILLARRAMIEL

Luis Fernández Martín, S. J.

En 1940 publicó E. García Chico un documento del escribano Juan Ruiz fechado en Valladolid el 22 de mayo de 1610 por el que Francisco de Praves, Bartolomé de la Calzada y Pedro de Olano, vecino este último de Cigales, maestros de obras, decían que “por quanto Diego de Praves, maestro de las obras reales de Su Majestad, de Castilla la Vieja, tiene tomada a su cargo la obra y fábrica de la iglesia de San Miguel de la villa de Villarramiel y se a de acer y proseguir con nuevas trazas y condiciones mandadas acer por el señor don Felipe de Tassis, obispo de Palencia” ellos daban las fianzas necesarias para que el contrato fuera firme y se llevara a cabo (1).

A partir de esta publicación se admitió generalmente (2) que este contrato de 1610 había sido el primer contrato y por tanto el comienzo de las obras para edificar la iglesia entera de San Miguel, incluida la fachada principal, hoy conocida con el nombre de “la Cantería” (3).

El profesor de la Universidad Complutense, A. Bustamante García, leyendo con mayor atención el documento encontrado precisamente por su tío, don Esteban García Chico, deducía de su texto que este documento de 1610 lo que expresaba era que Diego de Praves “tenía a su cargo la obra y fábrica de San Miguel de Villarramiel” y se comprometía a “acer y proseguir” esta obra pero

1. E. GARCIA CHICO. *Documentos para el estudio del Arte en Castilla*. Tomo I. Valladolid, 1940.
AHPV. Sección de Protocolos. Escribano Juan Ruiz. Legajo 699. fol. 469.
2. THOMAS E. REESSE, profesor de la U. de Texas (EE. UU.). *Reconstruction of San Miguel and a cemetery in Villarramiel de Campos*.
3. LUIS FERNANDEZ MARTIN, S.J. y PEDRO FERNANDEZ MARTIN. *Villarramiel de Campos. Datos para su historia*. Palencia, 1955. pág. 73 e *Historia de Villarramiel*, Palencia, 1984, pág. 93.

“con nuevas trazas y condiciones mandadas acer por el Sr. D. Felipe de Tassis, obispo de Palencia”. Es decir, que el documento de 1610 ponía de manifiesto ser este contrato continuación de una obra hacía mucho tiempo comenzada.

“Diego de Praves, no sabemos la fecha, se encarga de proseguir las obras de la iglesia de San Miguel de Villarramiel de Campos (Palencia). Por decisión de don Felipe de Tassis, obispo de Palencia, se dan nuevas trazas y condiciones, quedándose de nuevo con la obra Diego de Praves que presenta por fiadores el 22 de mayo de 1610, a su hijo Francisco de Praves, y a los maestros de obras, Bartolomé de la Calzada y pedro de Olano, vecino de Cigales” (4).

“La obra de la iglesia es heterogénea; su planta de tres naves delata una traza primitiva, del período, como mínimo de Rodrigo Gil de Hontañón, su fachada vinculada a la de Tudela de Duero, se relaciona con el arquitecto Juan de Escalante y con “las fachadas retablo”. La obra de Praves se debió realizar en el interior del edificio pero de ella nada queda puesto que la torre se hundía sobre la iglesia en el siglo XVIII y de su época es su reconstrucción” (5).

En esta exposición de A. Bustamante García se formulan dos afirmaciones: primera: que el comienzo de la edificación de la iglesia de San Miguel hay que datarlo antes de 1610. Segunda: que la fachada, llamada “la Cantería”, hay que atribuirle a Juan de Escalante por pertenecer al grupo de las denominadas “fachadas-retablo”.

Esta segunda afirmación viene explicada y probada por el profesor Miguel Angel Zalama Rodríguez (6).

“Las características de las “fachadas retablo” son “perfectamente visibles en la fachada de los pies de la iglesia de San Miguel de Villarramiel (Palencia) donde el empleo magistral por parte del arquitecto de elementos clásicos con un quehacer propio del Renacimiento romano de las primeras décadas del s. XVI y al estar realizada, como veremos, con anterioridad a la divulgación del gusto clasicista de El Escorial, hace de esta portada un conjunto cuanto menos interesante”.

“El organigrama arquitectónico de San Miguel de Villarramiel es prácticamente igual al de la portada de la iglesia de la Asunción de Tudela de Duero. Esquema que volvemos a encontrar, en cuanto a su arquitectura, en el sepulcro de los marqueses de Poza construido en la cabecera de la iglesia de San Pablo de Palencia”.

Estas portadas-retablo van a encontrar su verdadero auge a partir de la fachada de la iglesia de El Salvador de Valladolid, hecha por Juan de Escalante entre 1541 y 1559.

4. E. GARCIA CHICO, *ob. cit.*

5. A. BUSTAMANTE GARCIA. *La arquitectura clasicista del foco vallisoletano*. Valladolid, 1983, pág. 422.

6. M. A. ZALAMA RODRIGUEZ. *Portadas retablo renacentistas en Valladolid y Palencia*, S.E.A.A., 1987.

Entre 1553 y 1557 morían los marqueses de Poza y el esquema de su sepulcro es idéntico, prescindiendo de la escultura, a la portada de San Miguel de Villarramiel o a la parroquia de Tudela de Duero. Este esquema se vuelve a encontrar en la portada de la iglesia de San Pedro de Frómista, en la que trabajó Juan de Escalante. El profesor Juan José Martín González fue el primero que determinó las semejanzas entre las portadas de El Salvador y de Tudela de Duero (7).

“La fachada de San Miguel de Villarramiel es el ejemplo más logrado de la arquitectura de todos los referidos; la decoración es nula, valorándose los elementos arquitectónicos en sí mismos y a juzgar por el enorme parecido con otras portadas su fecha de construcción habría que situarla en la década de 1560”. Estimamos que Juan de Escalante fue el autor de las portadas de Tudela de Duero y de Villarramiel.

La construcción de la fachada de San Miguel, llamada “la Cantería”, queda, pues, situada hacia 1560 y se atribuye a Juan de Escalante, todo ello no por documentos existentes sino por análisis de su estructura y estilo.

Cuanto a la primera de las afirmaciones “que el comienzo de la edificación de la iglesia de San Miguel hay que situarlo antes del año 1610 (8) hoy podemos probarlo documentalmente sin lugar a ninguna duda. Un documento hasta ahora no mencionado informa que Diego de Praves tenía a su cargo “hacer y acabar las obras de cantería que están a mi cargo de hacer en la... iglesia de San Miguel de la villa de Villarramiel y la torre de la iglesia de Santa María de la dicha villa de Villarramiel y la torre de la iglesia de Santa María de la dicha villa de Villarramiel” (9). Este documento está redactado por el escribano Alonso Esteban de Ron con fecha de 30 de mayo de 1597, o sea que trece años antes de 1610 ya corría a cargo de Diego de Praves “el hacer y acabar la iglesia de San Miguel de Villarramiel”.

En ese año, 1597, cuando Praves ya había hecho parte de la obra de la iglesia de Villarramiel, cedió su continuación al maestro de cantería Pedro de Olano y Oteiza para que prosiguiera y acabara esta labor de cantería así como también la iglesia de Santiago de Cigales. Que antes de 1597 había ya trabajado Diego de Praves en esta iglesia de Villarramiel se prueba porque “dio poder a Pedro de Olano para cobrar los maravedís que... están obligados a pagar por las dichas obras los curas y mayordomos de las dichas y personas a cuyo cargo fuere la paga” (10).

7. J. J. MARTIN GONZALEZ. *Catálogo Monumental del antiguo partido judicial de Valladolid*. Valladolid, 1973, pág. 119.

8. M. A. ZALAMA RODRIGUEZ, *ob. cit.*, pág. 316.

9. AHPV. Sección de Protocolos, legajo 832, fol. 151; 30-V-1597.

10. AHPV. Sección de Protocolos, legajo 832, fol. 151; 30-V-1597.

Pero tampoco Olano terminó esta obra porque en 1610 volvió a retomar Praves la obra de la iglesia de San Miguel de Villarramiel pero “con nuevas trazas y condiciones hechas por el obispo palentino don Felipe de Tassis”.

Con este documento recientemente encontrado queda probado que la construcción villarramielense estuvo a cargo de Diego de Praves en dos etapas: antes de 1597 y después y a partir de 1610. Este documento no se opone para nada a la teoría que admitimos de que la fachada de los pies de la iglesia pueda haber sido construída hacia 1560 por Juan de Escalante.

De todo lo expuesto podemos extraer y formular las siguientes conclusiones:

1. La parte más antigua de la iglesia de San Miguel de Villarramiel es la fachada situada a los pies de la misma, llamada hoy “la Cantería” edificada hacia 1560 muy probablemente por Juan de Escalante.

2. Diego de Praves, maestro de obras reales de Su Majestad en Castilla la Vieja, realizó la primera parte de la obra de cantería del cuerpo de la iglesia de San Miguel antes de 1597.

3. En 1597 Diego de Praves cedió la continuación de estas obras a Pedro de Olano y Oteiza, maestro de obras, vecino de Cigales.

4. Además de la iglesia de San Miguel, Praves y Olano trabajaron en la torre de la iglesia de Santa María de Villarramiel.

5. En 1610 volvió a tomar Diego de Praves el proseguir y acabar la obra de la iglesia de San Miguel de Villarramiel pero con trazas nuevas y condiciones puestas por el obispo palentino don Felipe de Tassis.

6. En 2 de febrero de 1776 se arruinó quedando en pie sólo la fachada de los pies de la misma, llamada “la Cantería”, edificada, según hemos dicho, por Juan de Escalante hacia 1560.

7. Que el cuerpo de la iglesia fue reconstruído según traza de Ventura Rodríguez, arquitecto real de Carlos III, ejecutada por don Pedro González Ortiz terminándose antes de 1797.

Apéndice

*Archivo Histórico Provincial de Valladolid. Sección de Protocolos.
Escribano: Alonso Esteban de Ron. Legajo 832, fol. 151.
Valladolid, 30 de mayo de 1597.*

“Sepan... como yo, Diego de Praves, maestro de trazas y obras, vecino de esta ciudad de Valladolid, doy poder a Pedro de Olano y Oteyza, maestro de cantería, vecino de la villa de Ziguales, especialmente para que por mí y en mi nombre podais proseguir y acer y acabar las obras de cantería que están a mi cargo hacer en la iglesia de Santiago de la dicha villa de Ziguales y de la iglesia de San Miguel de la villa de Villarramiel y la torre de la iglesia de Santa María de la dicha villa de Villa Ramiel y acerca de ello aver y cobrar los maravedís que fuere necesario y están obligados a pagar por las dichas obras los curas y mayordomos de las dichas iglesias y personas a cuyo cargo fuere la paga y pedirles cuenta y razón de los maravedís que están y estuvieren a su cargo e yo aya de aver por las dichas obras conforme escrituras y contratos para ello otorgados y para pedir tasación de las dichas obras y de las mejoras y en la cobranza de ello pedir qualesquier scripturas y hacer pedimentos y juramentos y presentar las dichas scripturas y haber y cobrar los dichos maravedís ansí contenidos en las dichas scripturas así como los de las dichas tasaciones y mejoras y acer en ello todos los autos necesarios”.

Diego de Praves